

Cámara Venezolana de Emprendimiento propone reformar ley que rige al sector

El presidente de la Cámara Venezolana de Emprendimiento (Cavempre), Elías Rodríguez, propone reformar la Ley de Nuevos Emprendimientos para facilitar la materialización de las carteras de créditos.

Pese a que considera que su aplicación ha sido «positiva» porque ayudó a impulsar y visibilizar al sector, dijo que es necesario reformarla para acceder a créditos bancarios.

Señaló que el Parlamento debería reformar o aclarar el punto en el que la ley le otorga personalidad jurídica a las personas que se registran en la página Emprender Juntos.

Con información de Unión Radio